



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.722.5

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ESTEFANÍA
FLORES ACUÑA.

LAJA, 23 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Estefanía Flores Acuña, Docente de la Escuela G-982 "Puente Perales".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-46284982 presentada por la Srta. Estefanía Flores Acuña, por 07 días desde el 20 al 26 de octubre de 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
VONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓